

Cuadernos del CES (No. 6 ago 2004)	Titulo
Jaramillo Uribe, Jaime - Autor/a; Echeverri Ángel, Ligia - Autor/a;	Autor(es)
Bogotá	Lugar
CES, Centro de Estudios Sociales. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia	Editorial/Editor
2004	Fecha
	Colección
Cambio social; Ciencias sociales; Familia; Teoría; Colombia;	Temas
Revista	Tipo de documento
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/ces-unal/20121002030432/CuadernoCES6.pdf	URL
Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



**EL PROBLEMA DE LA CAUSALIDAD EN LAS
CIENCIAS SOCIALES**

JAIME JARAMILLO URIBE

**LA FAMILIA EN COLOMBIA
TRANSFORMACIONES Y PROSPECTIVA**

LIGIA ECHEVERRI ÁNGEL

CUADERNO No. 6

Conferencias dictadas en Bogotá, 1 de septiembre y 20 de octubre de 2003 como parte
del ciclo: Maestros y Maestras piensan a Colombia

Bogotá, agosto de 2004

Jaime Jaramillo Uribe

CUADERNOS DEL CES No. 6

EL PROBLEMA DE LA CAUSALIDAD EN LAS CIENCIAS SOCIALES

JAIME JARAMILLO URIBE

LA FAMILIA EN COLOMBIA TRANSFORMACIONES Y PROSPECTIVA

LIGIA ECHEVERRI ÁNGEL

**Facultad de Ciencias Humanas
Centro de Estudios Sociales CES**

Germán Meléndez Acuña

Decano

Facultad de ciencias Humanas

Olga Restrepo Forero

Vicedecana Académica

Zulma Cristina Santos

Vicedecana de Bienestar

Myriam Jimeno Santoyo

Directora

Centro de Estudios Sociales CES

María Elena Perdomo

Coordinadora de Investigación CES

Senayda Roa Perilla

Diseño y Diagramación

Contáctenos

Conmutador: 316 5000 Ext. 18 602 – 18603- 18620 – 18621 Telefax: 3165335

Correo Electrónico: ces_bog@unal.edu.co

<http://www.humanas.unal.edu.co/ces/>

ISSN: 1794-1229

Impreso en Colombia. CES.

El Problema de la Causalidad en las Ciencias Sociales

El Problema de la Causalidad en las Ciencias Sociales Jaime Jaramillo Uribe

Para iniciar estas consideraciones sobre el problema de la causalidad en las ciencias sociales, es conveniente recordar que a pesar de las disputas que se han presentado en el seno del pensamiento moderno sobre la consistencia lógica del principio de causalidad, las ciencias sean de la naturaleza o de la vida social, siguen actuando sobre la base de que su más importante misión es explicar por qué se producen los hechos o fenómenos de que se ocupan. El historiador, y por analogía el científico social, ha dicho el historiador inglés E. H. Carr, es alguien que siempre pregunta: ¿por qué?¹

Pero ante el hecho, aparentemente obvio, de que todo lo que sucede sea en el campo de la naturaleza o de la vida histórica y social debe tener una o varias causas, el principio de causalidad no ha carecido de vicisitudes y alternativas en la historia del pensamiento científico moderno.

En efecto, recordemos que su existencia y su consistencia lógica fueron puestas en duda en la segunda mitad del siglo XVIII por el filósofo inglés David Hume en su conocida obra "Ensayo sobre el Entendimiento Humano". En dicho estudio, Hume demostró, o pretendió demostrar que era imposible comprobar las causas de los fenómenos naturales y que cuando afirmábamos que esto produce aquello, obedecíamos simplemente a una costumbre, a un hábito mental, pero que no teníamos ningún argumento lógico para comprobarlo. Ante este demoleador ataque, al principio de causalidad la consistencia lógica de la ciencia en entredicho.²

Sabemos también que para refutar el escepticismo de Hume y darle consistencia lógica al principio de causalidad, tal como lo había concebido la física de Newton, Kant escribió su "Crítica de la Razón Pura". Sin adentrarnos en los detalles del análisis de Kant, sumariamente podríamos decir que Kant afirma que la mente humana, por naturaleza está constituida por un conjunto de categorías, de estructuras mentales para captar la realidad y que una de esas estructuras es la que establece la relación causa-efecto.³

¹ Carr, E. H. *Qué es la Historia*. Editorial Seix Barral. Barcelona, 1970, capítulo IV, pp.117 ss.

² Hume, David. *Ensayo sobre el entendimiento Humano*, Traducción e introducción de Magdalena Fety. Editorial Norma, Bogotá, 1992. Particularmente la sección VII.

³ Kant, Emmanuel. *Crítica de la Razón Pura*. Editorial. Losada, Buenos Aires, 1960. Traducción de José Rovira Armengol. El

Sino fuera así la física de Newton quedaría en entredicho, sin fundamento lógico sometida a permanente incertidumbre.

Pero el ataque de Hume no sería el último que recibiría el principio de causalidad. En efecto, a mediados del siglo XIX el filósofo francés Augusto Comte, fundador del positivismo moderno, afirmaría que la preocupación por la causa o por las causas, era un residuo de la antigua etapa metafísica del pensamiento humano. Que la misión de la ciencia debería limitarse a una descripción de los procesos que se daban en la realidad y nada más.

Finalmente, en los albores de la moderna física atómica, a comienzos del siglo XX, el físico alemán Max Plank comprobó que la realidad del átomo era muchísimo más compleja de lo que había pensado la física clásica, la física de Newton y de sus sucesores y que en esos niveles de la realidad reinaba cierta incertidumbre y solo podía hablarse de una causalidad estadísticamente probable.

Ahora bien, si abandonamos el campo general de la ciencia y nos situamos en el campo de las ciencias sociales y concretamente en el campo de la historia, el problema se hace más complejo y la suerte del principio de causalidad más incierta y problemática. Si dejamos de lado las muy discutibles y frágiles hipótesis sobre la influencia de la geografía, los climas, las razas, etc. y nos situamos en el plano más realista y más histórico en que plantearon el problema Marx y Engels, en el Manifiesto Comunista de 1848 y en otros textos, el problema de la causalidad en las ciencias sociales toma un nuevo giro. La historia, se afirma en ellos, ha sido la historia de la lucha de clases: Esclavos y dueños de esclavos en la antigüedad; señores feudales y siervos en la Edad Media; burgueses y proletrios en la época moderna. Anotemos de paso que fue un error que cometieron Marx y Engels en llamar su concepción "Materialismo Histórico", porque de la materia puede haber física, pero no historia, al menos según la concepción que de la historia tiene el pensamiento moderno. Quizás, y creo que una explicación de este

problema de la causalidad es tratado en la parte correspondiente a Analítica Trascendental.

tipo la dieron los mismos Marx y Engels, la denominaron así porque como ellos mismos dijeron, las ideas, es decir, la conciencia de clase, en algún momento adquieren el carácter de una fuerza material. Una clase social no se constituye en un actor efectivo de la historia, sino cuando adquiere la idea de su rol en el proceso social y cuando está en capacidad de sustituir en la dirección del Estado y de la sociedad a otra clase social. Es decir, cuando adquiere una conciencia de clase. A formar esa conciencia y suministrar el conjunto de ideas que debieran orientar la acción política de la clase obrera, dedicaron Marx y Engels gran parte de su vida.

A mediados del siglo XIX, cuando estaban en plena actividad política e intelectual Marx y Engels, el historiador inglés Carlyle publicó su obra: “*De los Heroes*”, en la cual afirmaba que el curso de la historia lo determinaban las ideas y decisiones de las grandes personalidades: Un Cesar en Roma; un Carlo Magno en la Edad Media; un Napoleón en la época moderna.

La concepción de Carlyle no ha tenido buena recepción entre los historiadores modernos, menos todavía entre los sociólogos. Pero el problema de la influencia de las grandes personalidades en la vida política y social no está definitivamente resuelto. Piénsese en la historia del siglo XX y en lo que en ella han significado Lenin, Stalin, Churchill, De Gaule, Mao Tsetung. El historiador y el sociólogo pueden preguntarse, sino habría sido diferente la historia de la Unión Soviética, si al morir Lenin lo suceden Trosky o Bujarin y no Stalin.

Pero volvamos al problema de la causalidad en el campo específico de las ciencias sociales y en particular en la historia.

En la historiografía contemporánea, dos historiadores se han ocupado específicamente del tema: el historiador francés Marc Bloch, uno de los fundadores de la escuela francesa de los Anales, en su conocido libro “*Introducción al Estudio de la Historia*”⁴ y el inglés E. H. Carr en su también muy conocida obra: “*Qué es la Historia*”⁵ Ambos aceptan que el historiador no puede renunciar a dar una explicación causal de los hechos y realidades históricas, pero afirman que esta explicación tiene sus dificultades y debe manejarse con muchas cautelas y precauciones.

Ambos traen ejemplos para fundamentar sus ideas. El ejemplo de Bloch es este: Un hombre marcha por el camino de una montaña. En algún momento tropieza, rueda por el precipicio y muere. Cuál fue la causa del accidente? Bloch postula varias hipótesis. Fue el mal estado del camino o la imprevisión del caminante que pudo haber escogido otra vía; o la existencia de la ley de la gravedad. Todas estas causas pueden explicar el accidente, pero Bloch concluye que la más plausible era el tropezón entre otras razones porque era la que más fácilmente hubiera podido evitar el caminante. Finalmente, después de muchas reflexiones Bloch concluye: 1. Que el historiador no puede renunciar a la explicación causal; 2. Que en la historia no existe la causa sino las causas y que encontrarlas exige mucha cautela y mucha inteligencia de parte del historiador. Finalmente, que en la historia las causas no se postulan previamente, sino que se buscan.

El historiador inglés E. H. Carr, en su conocido libro: “*Qué es la Historia*”, dedica un capítulo al problema de la causalidad.

Recordarán, quienes lo han leído, el ejemplo que trae para explicar las dificultades que encuentra el historiador para emplear el concepto de causa. N.N. sale de su casa en busca de cigarrillos. Al cruzar una calle un automóvil lo atropella y muere. ¿Cuál fue la causa de su muerte?. Algunas personas que se ocupan del caso dicen que fue el vicio del cigarrillo. Que si N.N no hubiera salido a buscar cigarrillos no habría encontrado la muerte. Otras opiniones aluden a la falta de iluminación, pues si las calles hubieran estado bien iluminadas N.N. no hubiera intentado cruzar la calzada. Otros explican el accidente por los malos frenos del automóvil causante del accidente. Algunos agregan que la causa estuvo en los malos servicios del taller de mecánica que había revisado los frenos del automóvil. La cadena puede continuar indefinidamente. Carr concluye que la explicación más plausible en este caso, es la falta de iluminación de las vías y la imprevisión del fumador de cigarrillo y que un camino para llegar a esta conclusión está en preguntarnos cómo podemos evitar los accidentes de tráfico en las grandes avenidas? La respuesta parece ser dodefendolas de buena iluminación y teniendo los transeúntes el debido cuidado antes de pasar las calzadas.⁶

⁴ Bloch, Marc. *Introducción al Estudio de la Historia*. FCE. México, 19 pp.

⁵ Carr, op. cit. Cap. IV, pp. 117 y ss.

⁶ Bloch, op. cit. pp, 117 ss.

El Problema de la Causalidad en las Ciencias Sociales

Para plantear el problema que nos ocupa en un campo más concreto traigamos a colación un ejemplo colombiano: el actual conflicto social, político y militar.

¿Por qué se produjo? Si nos remontamos a sus más o menos remotos orígenes, digamos a 1930, diríamos que su causa o sus causas fueron los conflictos que en torno a la propiedad de la tierra que se presentaron en ciertas regiones de Cundinamarca y Tolima como Sumapaz, Pacho, Viotá, Cunday, Chaparral, etc.

Estos conflictos llegaron a producir encuentros violentos, intervenciones militares y aun masacres y sus consecuencias políticas y sociales se prolongaron por varias décadas. En 1950 con motivo del advenimiento a la presidencia de la República del doctor Laureano Gómez para que fuera posible su elección la violencia política tomó nuevas modalidades y correlativamente los movimientos de autodefensa, en este caso del liberalismo y otros grupos políticos adquirieron nueva fuerza.

Hasta aquí podemos establecer con cierto grado de licitud que los factores políticos internos explican las causas del conflicto.

Pero fue a partir de 1958 y años siguientes cuando se produjo la revolución cubana liderada por Fidel Castro y otros dirigentes políticos cubanos contra la dictadura de Batista, sobre todo cuando el régimen cubano presidido por Castro se declaró comunista y recibió el apoyo de la Unión Soviética, cuando las guerrillas tradicionales tomaron el carácter de un movimiento nacional con miras al establecimiento de un nuevo orden social, de un estado socialista o comunista siguiendo el modelo de la revolución cubana.

De manera que, si nos preguntamos por las causas del actual conflicto tenemos que variar la pregunta y preguntarnos por las causas. Porque son varias: viejos conflictos por la propiedad de la tierra; violencia de los años cuarentas y cincuentas para obtener un cambio político en la dirección del Estado, en este caso para asegurar una problemática victoria conservadora; aparición de la revolución cubana; reflejos en toda América Latina de la "Guerra Fría", del antagonismo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, etc, etc.

En conclusión: En las ciencias en general y en particular en las ciencias sociales no se puede prescindir de la explicación causal, estas no pueden limitarse a una descripción de los fenómenos naturales o sociales e

históricos. Pero deben abandonar la idea de que hay una causa única que los explican y aceptar el hecho de que en sus territorios no existe "la causa" sino "causas". Y también, que el factor que hasta cierto momento puede explicar la causa de un fenómeno, puede ser sustituido por otro factor del proceso cuando cambian las circunstancias en que se produce.

Como ustedes podrán ver el problema de la causalidad en general y en particular en las ciencias sociales no es un problema sencillo y de fácil solución. Pero que sin explicación causal ellas pierden su razón de ser, al menos como ciencias que deben contribuir a la solución de los conflictos y problemas de la sociedad y aún prevenirlos. Porque en la vida social como en la biológica para curar la enfermedad tenemos que conocer y atacar sus causas.

BIBLIOGRAFÍA

BLOCH, Marc. *Introducción al Estudio de la Historia*. FCE. México, Fondo de Cultura Económico. Última edición, 2000.

CARR., E. H. *Qué es la Historia*. Editorial Seix Barral. Barcelona, 1970.

KANT, Emmanuel. *Crítica de la Razón Pura*. Editorial. Losada, Buenos Aires, 1960. Traducción de José Rovira Armengol. El problema de la causalidad es tratado en la parte correspondiente a Analítica Trascendental.

La Familia en Colombia Transformaciones y Prospectiva
Ligia Echeverri Ángel

1. Introducción

Para que este objetivo pueda cumplirse se requiere conocer el pasado y el presente de nuestra familia y someter este conocimiento a un análisis interdisciplinario que permita captar las tendencias alternativas, viables y consecuentes con los cambios previsibles en el contexto social y ecológico del país. Por supuesto, es necesario aceptar un cambio del enfoque tradicional y de la metodología de nuestras disciplinas sociales.

El análisis de los cambios contextuales e institucionales del país y sus consecuencias sobre la estructura y funciones del sistema familiar colombiano, ha sido la preocupación de buena parte de los científicos sociales. Hoy, también se interesan en la exploración de alternativas y ritmos de modernización, para prever las transformaciones adecuadas y viables para la solución de los problemas sociales, establecer el pronóstico integral de alternativas deseables y propiciar la permanente revisión crítica de las políticas sociales que puedan afectar a la familia.

2. Transformaciones Socioculturales y su impacto sobre la familia actual.

Las transformaciones estructurales y funcionales de la familia se han dado siempre. La antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda⁷, pionera de su estudio, las plasmó en su extensa y profunda obra. Lo que ahora asombra, es la rapidez de estas metamorfosis. Las causas son múltiples. Pero es evidente que los abruptos cambios sociales ocurridos en los últimos 40 años han repercutido sobre todas las estructuras del país y han propiciado unos ajustes violentos en la familia, con consecuencias no previstas en cuanto al menos, de dos de sus funciones esenciales: la procreación y la socialización.

Todas las acciones y omisiones en los campos político-jurídico, económico, ecológico, religioso y educativo, entre otros, han tenido efectos directos e indirectos sobre la conformación de la familia colombiana actual. Veamos algunas de las grandes revoluciones del último medio siglo.

2.1 Revolución demográfica:

⁷ Gutiérrez de Pineda, Virginia. Antropóloga pionera de los estudios de familia en Colombia, autora de una extensa y profunda obra sobre el tema, Maestra y mentora de la autora de este ensayo.

Basta observar la reducción de las tasas de natalidad y de mortalidad general e infantil de la población, ocurrida por la combinación de: a) avances médico-científicos y tecnológicos (control de la natalidad, vacunaciones masivas, para no mencionar sino algunas) y b) los procesos de urbanización e industrialización del país (de 30% de población urbana en el pasado, a un casi 80% hoy, y de país agrícola pasamos a ser un país en proceso de industrialización con una economía globalizada)

2.2 Revolución educativa:

En los últimos 50 años la educación formal se amplió a todos los estratos sociales. Se redujo ampliamente el analfabetismo, se aumentaron los niveles de escolaridad y la cobertura universitaria. Últimamente se inician y cualifican los postgrados y la investigación científica. Especialmente significativo para la transformación familiar es el ingreso masivo de la mujer al sistema y su actual participación universitaria (52%).

2.3 Revolución laboral:

Consecuencia de lo anterior, la mujer ingresa al mercado laboral remunerado (46% de participación en el mercado formal). El mercado nacional requiere cada vez mayor capacitación para el empleo formal y una calificación científica o tecnológica adecuadas a las nuevas condiciones de internacionalización y de competitividad. Sin embargo, los avances tecnológicos desplazan mano de obra no calificada y aun profesional, que multiplica las filas del subempleo y del desempleo.

2.4 Revolución económica:

La economía colombiana se hipertrofia. Crece más el Sector Servicios, que el Productivo. La economía sale del encierro proteccionista y con la política de Apertura Económica, aparece la competitividad internacional, crece la informalidad y se generaliza el desempleo. A este panorama, se suma la intervención del Narcotráfico en todas las esferas económicas del país, lo que distorsiona, la producción, el consumo de bienes y servicios, la tenencia de la tierra y la ética del trabajo. Las

La Familia en Colombia Transformaciones y Prospectiva

funciones y características de la familia se adaptan a este entorno. Pierde fuerza la familia extensa y la familia nuclear urbana se convierte en una unidad consumidora.

2.5 Revolución político-jurídica:

La Constitución de 1991 cambió el sentido político-jurídico de las instituciones y de la aplicación de las leyes. Se crea la Fiscalía y se instituye la figura de la Tutela para proteger los derechos fundamentales de la población. Se crea la Jurisdicción de Familia y aparecen los nuevos códigos de Familia y del Menor. Se reestablece el matrimonio civil como forma legal de contraer matrimonio, se revisa el Concordato y se instituye el divorcio, por no mencionar sino algunos aspectos que inciden directamente sobre la familia actual. Se institucionalizan la descentralización administrativa, la elección popular de gobernantes regionales y locales y una nueva concepción de los Derechos Humanos. Colombia firma convenciones internacionales sobre derechos del niño, del viejo y de la mujer.

2.6 Revolución Ético - Religiosa:

El nuevo contexto jurídico repercute sobre el alcance del Concordato y la libertad religiosa. Se reduce la participación de la feligresía en el culto católico y crecen nuevas sectas, el esoterismo y la Nueva Era. Hoy la sociedad y la ética son más seculares. Aumenta el divorcio y las rupturas de hecho, así como las nuevas recomposiciones de pareja y el aborto.

2.7 Revolución de las Comunicaciones:

El consumo de la televisión se masifica y el computador, la internet y el celular se convierten en herramientas indispensables de los sistemas educativo y laboral, llevando al interior del hogar nuevas imágenes familiares, valores sexuales diversos, estilos de vida y hábitos de consumo nunca antes confrontados por los distintos miembros y generaciones de una misma familia.

3. Impacto sobre la Familia

Lo anterior es apenas un esbozo de las transformaciones socioculturales que han obligado a una adaptación rápida de las instituciones y de los individuos. Con el ingreso masivo de la mujer al sistema educativo y al sistema laboral remunerado, cambian el status y el papel de los géneros en la familia, en el trabajo y en la sociedad en

general. Los avances científicos y tecnológicos mejoran la calidad de vida y permiten un aumento de la expectativa de vida, cambiando la pirámide poblacional (crece la población vieja y se reduce la base poblacional). Se descubren nuevos procedimientos para la reproducción humana que, con un mayor nivel educativo de la mujer, inciden sobre el aumento de la edad para conformar pareja y tener hijos.

La ética secular y los cambios señalados repercuten en un aumento de las relaciones prematrimoniales y de la unión libre como opción para conformar pareja, al menos como una etapa previa al matrimonio. Se generalizan el divorcio y la aceptación de sucesivas recomposiciones de pareja y de familia. Estas modalidades se presentan en todos los estratos socioeconómicos y en todas las regiones, pero especialmente en las 5 grandes ciudades como lo han demostrado las autoras del libro "Padres y Madres en Cinco Ciudades Colombianas" (2003)⁸.

La familia pierde su papel productivo para convertirse en una unidad consumidora. Los cambios en la estructura y en la composición de los hogares señalan una coexistencia de varias modalidades, aunque privilegian la unidad nuclear que cíclicamente (por efectos económicos) se reagrupa en formas extensas modificadas o convive con estructuras recompuestas.

También se van diluyendo o extinguiendo las funciones que tradicionalmente cumplía la familia. De ser una unidad multifuncional, ahora solo cumple tres: la procreación, la socialización, entendida como el proceso supervivencia cultural de la sociedad; y el mantenimiento material, entendida como supervivencia material de la prole. Y no solo se reducen las funciones. Estas se transfieren a otras instituciones o personas. Baste anotar que en las ciudades, es una realidad la utilización de las guarderías y jardines infantiles para que cuiden a los niños de 3 meses a 4 años, mientras sus madres trabajan; de los Hogares Comunitarios, los Ancianatos y los Hogares-Día para que atiendan a los menores y a los viejos; así como la existencia de Laboratorios para la procreación asistida, los

⁸ Puyana, Yolanda. Compiladora. Padres y Madres en Cinco Ciudades Colombianas: Cambios y Permanencias. Almudena Editores, Bogotá, 2003.

subsidios escolares de alimentación y los empleados del servicio doméstico.

4. Características de la Familia Colombiana de Hoy

4.1 Coexistencia de estructuras y tipologías

Producto de los cambios socioculturales y de su impacto sobre la unidad familiar, la primera característica de la familia colombiana de hoy, es la coexistencia de una diversidad de tipologías. Unas tradicionales correspondientes a las diversas regiones y etnias, y otras, a modalidades modernas productos del ajuste a los contextos urbanos o rurales o a las condiciones socioeconómicas de los distintos estratos sociales. El análisis de su origen, historia y consecuencias sociales, aunque precario para el nivel micro, ha sido abordado por varios investigadores de las Ciencias Sociales⁹ y por el ICBF. Estos estudios permiten entender que:

4.1.1 La diversidad de tipologías familiares surge del tipo de unión y del tipo de relaciones funcionales entre los miembros. Es así como observamos en el país, familias legales conformadas a través de matrimonio católico o civil, que concurren con familias de hecho conformadas por madres solteras, uniones libres y concubinatos en diferentes modalidades. Pero también coexisten familias nucleares completas e incompletas, con familias extensas y con familias reconstituidas nucleares o extensas, producto de las rupturas y posteriores uniones. Todas ellas, pueden ser de tipo patriarcal o presentar tendencias democráticas.

4.1.2 Para todas las modalidades anteriores, la característica común es la inestabilidad afectiva y cohabitacional en las relaciones de pareja y de familia, es decir, la propensión a la ruptura y a las separaciones conyugales, como resultado de diversos conflictos entre los distintos miembros o como consecuencia de factores externos a la familia, diferentes para cada estrato socioeconómico y para cada región. La situación de ruptura o divorcio, y los procesos previos y posteriores, tienen consecuencias económicas, legales y afectivas para todos y cada uno de los miembros de la

⁹ En este texto se revisaron trabajos de científicos sociales como Norma Rubiano, Lucero Zamudio, Lucy Watemberg, Patricia Vila, María Cristina Palacios, Hernán Henao, Elssy Bonilla, María Cristina Laverde, Florence Thomas, Juanita Barreto, Patricia Tovar, Álvaro Román, Magdalena León, María Imelda Ramírez, Ximena Pachón y Blanca Isabel Jiménez, entre otros especialistas en el tema. También se consultaron trabajos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de la Consejería Presidencial para la Mujer, la Juventud y la Familia.

familia nuclear, del sistema familiar más amplio y de la sociedad.

Por ejemplo, las rupturas sucesivas, aún aquellas que son solución a problemas particulares de los individuos, afectan el contexto institucional del país. El sistema económico por la división de bienes. El de salud, por los traumas que sufren especialmente los niños y jóvenes. El de educación, por las penurias económicas de las parejas separadas, así como el sistema judicial, por el recargo de jueces y tribunales debido a los conflictos familiares y trámites requeridos. Estos son, entre muchos otros, algunos de los impactos institucionales de los nuevos valores culturales asociados con el matrimonio, la maternidad, la paternidad y las relaciones fraternales de maneras diferentes y complejas.

4.1.3 Como resultado de la inestabilidad y de los nuevos valores erótico-afectivos, se ha incrementado la nupcialidad reincidente (Zamudio y Rubiano,1990) que también produce efectos complejos sobre los contextos institucionales y da lugar a nuevas tipologías. Las familias reconstruidas presentan problemas afectivos e institucionales difíciles para los individuos involucrados: padrastro y madrastra, padres biológicos, hijos de distintos progenitores o ex-cónyuges de la nueva pareja. También se afecta la parentela extensa (abuelos, hermanos de los cónyuges)

4.1.4 Las modalidades tradicionales y modernas de familia adquieren características específicas de acuerdo con la etapa del ciclo conyugal y según el estrato socioeconómico al que pertenece la pareja. Esto significa que en cada región y estrato, las rupturas en determinadas etapas del ciclo vital, así como las posteriores recomposiciones exigen estrategias de adaptación a las nuevas condiciones erótico-afectivas, sociales y económicas. Como mecanismo de adaptación, surge el establecimiento de redes sociales de parientes, amigos o vecinos que apoyan afectivamente a los miembros involucrados y/ o, que comparten los gastos de vivienda y de sostenimiento, como una estrategia autónoma de las comunidades de base y no como resultado de una política social fundamentada en el conocimiento de la realidad. Sus consecuencias futuras apenas se comienzan a vislumbrar.

4.2 Incumplimiento de Funciones de Ley o de Costumbre

La Familia en Colombia Transformaciones y Prospectiva

Tradicionalmente las funciones de la familia han sido variadas: procreación y cuidado de la prole, inserción de los nuevos miembros en la sociedad, educación y aprendizaje del trabajo, mantenimiento económico de niños y viejos, producción y adquisición de bienes, funciones religiosas, preparación de alimentos, mantenimiento del hogar. Poco a poco, la familia ha perdido parte de esas funciones, que han pasado a ser desempeñadas por otras instituciones. El caso de la educación es representativo de ésta realidad, pues la escuela se encarga de criar y educar a los niños cada vez desde una edad más temprana, sustituyendo en esta función a la familia.

No obstante, la familia actual se reserva dos funciones fundamentales para la estabilización de la personalidad individual, ya que se encarga de la socialización primaria de los nuevos miembros de la sociedad y de dar el soporte emocional a los individuos. En la socialización primaria la familia transmite al niño las normas sociales voluntaria o involuntariamente, y con ellas, se mantiene o se cambia la tendencia hacia el refuerzo de la estabilidad y el equilibrio sociales o hacia la inestabilidad y desequilibrio del mismo, ya que ellas van ligadas a la transmisión de ideas, creencias y valores.

A su vez, todas las relaciones personales y afectivas que se establecen en el núcleo familiar suponen un soporte emocional para el individuo, especialmente en una sociedad basada en el conflicto y en la competitividad.

Como tradicionalmente se educaba a las nuevas generaciones para el logro de la integración a una sociedad estructurada patriarcalmente, la familia más adecuada era la que preparaba a la prole para aceptar el orden y la autoridad masculina. La familia patriarcal era el modelo para el comportamiento social, mediante el sustento ideológico fundado en la suprema ley del paterfamilia, que somete a los hijos y a la mujer, en la misma medida que él está sometido a la sociedad.

Debido a las transformaciones objetivas del sistema socioeconómico, los roles femeninos han cambiado drásticamente y, el autoritarismo masculino dentro de la familia ha perdido su razón de ser. El papel ideológico de la familia tiende a desaparecer en la medida que ésta, pierde su base económica y emocional.

De este proceso quedan rezagos en el país. La familia patriarcal caracterizada por ser una estructura jerárquica basada en la autoridad del padre, va desapareciendo lentamente, pero sigue siendo el modelo ideal de nuestras instituciones que coexiste con modalidades familiares que surgen como resultado de los cambios socioeconómicos e

ideológicos, evolucionando hacia unas relaciones más igualitarias tanto entre cónyuges, como entre padres e hijos.

En estas últimas formas de familia, las tensiones y los conflictos son mayores porque cada día se exige más de ellas en el terreno afectivo y personal y porque aumenta la participación femenina en el trabajo remunerado. El nuevo status de la mujer en la vida cotidiana y en la sociedad, exige una repartición equitativa de los roles domésticos y laborales entre hombre y mujer. Si no ocurre, el conflicto conyugal es más frecuente y al menos durante un tiempo, será la causa de más separaciones y rupturas. Pero también crecen la autoridad de la mujer en la familia y su influencia en la toma de decisiones domésticas y sociales, modificando paulatina pero crecientemente, el contexto familiar y social del país.

Otro factor importante del cambio funcional de la familia se relaciona con las nuevas generaciones, ahora educadas en un país abierto a las influencias culturales planetarias, debido a las nuevas políticas económicas y al avance de los medios de comunicación.

Para los jóvenes de hoy, la sociedad reprime la creatividad a través de la familia y en ésta, los padres ya no son los modelos de comportamiento. Estos modelos se encuentran en las imágenes de la televisión o el cine. Y éste factor, sumado a las condiciones de vida de muchas familias colombianas y a los nuevos roles femeninos, abren paso al derrumbamiento de la figura del padre y, en muchos casos, a la mitificación de la figura de la madre, con consecuencias no suficientemente valoradas por los académicos y los políticos encargados de orientar las políticas sociales.

En síntesis, podemos afirmar que estas características familiares, asociadas a condiciones socioeconómicas específicas de cada región y estrato social y a los ciclos familiares, han determinado el desplazamiento o el incumplimiento de las funciones que la sociedad le ha asignado a la familia a través de la ley y de la costumbre.

Ante estas realidades, aumenta la presión sobre las instituciones educativas, económicas y de salud del país para que asuman funciones que las familias dejan de satisfacer o para que se transfieran a algunos miembros de las mismas.

De ahí los menores trabajadores, las mujeres jefes de hogar, los viejos como padres sustitutos, etc. Al menos teóricamente, estas adaptaciones transitorias condicionan profundos vacíos formativos, físicos, mentales y psicoafectivos en los niños; recargo funcional de las mujeres y de los viejos o abandono de niños y ancianos.

4.3 Jefatura Femenina

El notable incremento de la jefatura de hogar asumida por las mujeres en los últimos años, resulta principalmente del aumento de las rupturas conyugales y en menor proporción del madresolterismo adolescente, del abandono masculino y de la viudez. La Encuesta de Hogares del DANE muestra que la jefatura femenina es mayor en las familias extensas unilineales y en las nucleares incompletas; y mayor entre separados que entre parejas estables, y en los estratos socioeconómicos bajos.

Pero también hay datos que permiten afirmar que esa jefatura femenina, también se da en familias donde el cónyuge masculino está físicamente presente pero funcionalmente ausente, como resultado del desempleo, las violencias, el alcoholismo y la drogadicción.

Evaluar los vacíos que llena o que deja la mujer jefe de hogar en el cumplimiento de sus roles es una tarea urgente, para buscar soluciones o apoyos a una modalidad creciente de familia.

5. Escenarios Posibles de la Familia en el Siglo XXI¹⁰

Como lo hemos visto a través de la historia, la estructura y las funciones de la familia colombiana han experimentado profundos cambios. Unas veces en consonancia con las transformaciones tecno-económicas de la sociedad y otras, como resultado de modificaciones en la dinámica de las relaciones internas. Sin embargo, una observación detenida de este proceso, muestra que las formas de relación cotidiana presentan una cierta "inercia" histórica y por eso, los cambios en el orden político, económico y social, sólo llegan a transformar la estructura y funciones familiares después de un cierto tiempo.

¹⁰ Canclini, G.N. Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Editorial Grijalbo, México, 1989 y Bruner, J. Realidad mental y mundos posibles. Editorial Gedisa. Barcelona, 1986.

Esta realidad se observa especialmente en cuanto se refiere a las actitudes y valores tradicionales y a la estabilidad en las relaciones de pareja, ya que, las relaciones familiares tienden a ajustarse a las estructuras macrosociales después de un tiempo. Por eso, quienes diseñan y ejecutan políticas sociales deben tener en mente las consecuencias futuras de sus acciones u omisiones del contexto sociocultural sobre la familia.

Como todo cambio social, el familiar no es general, ni en la intensidad, ni en la cobertura dentro de las diferentes formaciones sociales. Sabemos que los cambios estructurales y funcionales de la familia han estado precedidos de procesos sociales tales como la supervivencia ante la escasez de recursos, los modos de producción y las concepciones del mundo, porque el sistema familiar está interrelacionado con los demás sistemas, proyectándose sobre ellos y recibiendo su influjo.

Así como la tecnología disparó en el pasado cambios en todas las instituciones, las nuevas tecnologías y concepciones científicas y educativas generarán mutaciones en la concepción familiar del próximo milenio. En consecuencia, es previsible que el paso de una sociedad preindustrial a una industrial o postindustrial, modifique aún más el medio ambiente y la estructura demográfica del país. Es probable que mejore la productividad agrícola, se aumente la expectativa de vida y se reduzcan las enfermedades infecciosas y degenerativas, permitiendo mejores condiciones materiales de vida de la población.

Pero también es factible que se impongan nuevas condiciones laborales con mayores exigencias educativas para hombres y mujeres con lo cual, se disminuirá la brecha entre los géneros y entre las generaciones. Esto en la medida que se adopte una estrategia educativa que permita una mayor calidad, estimule la creatividad del colombiano y aumente la cobertura del sistema educativo.

Como efecto de estos cambios posibles y de la globalización planetaria, es probable una ampliación permanente del movimiento migratorio internacional, borrando las fronteras entre países y homogeneizando comportamientos culturales respecto a la sexualidad y a la familia.

Por ende, en las posibles nuevas condiciones de postmodernidad, la familia irá perdiendo mucho, sino todo de su carácter institucional. La tendencia

La Familia en Colombia Transformaciones y Prospectiva

hacia relaciones más impersonales y un mayor individualismo, desplazará los valores que giran en torno al núcleo familiar por valores centrados en torno al ego, con lo cual, se le quitarán las últimas funciones a la familia. El resultado será una mayor exaltación de los atributos individuales, del consumismo, del hedonismo y del utilitarismo individual.

Dentro de este escenario posible, las relaciones entre cónyuges o entre padres e hijos durarán mientras se mantengan relaciones de camaradería sobre bases igualitarias. Si prima el autoritarismo, aumentarán los rompimientos.

En este nuevo tipo de sociedad y, como resultado de una evaluación científica y política de la desinstitucionalización familiar, puede ocurrir que se fortalezca la unidad nuclear integrada entonces por una pareja más madura, que aplazará al máximo la procreación para encontrar una mayor realización personal en lo educativo, lo laboral y lo económico. En esta eventualidad, la ingeniería genética aportará sus hallazgos para coadyuvar a la concepción en las parejas maduras, seniles o estériles así como para minimizar los problemas congénitos de las generaciones futuras, lo cual, a su vez redundará en una mayor productividad de la población y en mejores condiciones materiales de vida familiar.

En esta alternativa probable la tendencia señala que hacia el futuro, habrá mayor soledad de las personas viejas, afortunadamente compensada por una mayor autonomía funcional, económica y afectiva de las mismas. Esta posibilidad puede coexistir con un sistema de bienestar social que propenda por estimular a las familias comunitarias, donde se asocian para convivir, viejos con jóvenes y con niños. Esto permitiría el disfrute humano de la nueva longevidad alcanzada.

En esta opción, la relación padres-hijos será cada vez más afectiva y menos funcional, puesto que la sociedad dispondrá de instituciones especializadas para niños, adolescentes y viejos, manejadas por profesionales idóneos y cuidadosamente preparados para cumplir la función socializadora.

Pero también es posible que antes que alcanzar el éxito laboral y económico, las próximas generaciones quieran más tiempo para disfrutar la vida y la familia, lo cual presionará a las empresas estatales y privadas para que cambien su estrategia para enganchar y conservar a los mejores trabajadores, y para convertirlos en personas más productivas y más satisfechas.

Para hacerlo, tendrán que aceptar que los valores familiares competen a todos: patronos y empleados. En

consecuencia, la organización del trabajo apuntará a reducir jornadas, flexibilizar horarios, incrementar vacaciones, mejorar las innovaciones tecnológicas, aceptar la modalidad de trabajo desde la casa o a distancia (para aquellas labores que lo permitan); así como a incentivar las funciones compartidas entre varios trabajadores, como compensación a una política laboral que ya no se fundamentará en los simples aumentos salariales.

En síntesis, las empresas más innovativas en lo tecnológico y en lo social, tendrán a los trabajadores más productivos y felices, lo cual redundará en el rescate de los valores familiares, en el uso del tiempo libre para compartir con la pareja y con los hijos. O para disfrutar del ocio, que será una de las más importantes fuentes de empleo en el futuro. Ese mayor tiempo en familia también podrá tener nuevas consecuencias. Aumento del número de hijos, puesto que su reducción se originó entre otras razones, por las dobles jornadas laborales de la madre. En este nuevo milenio, hombres y mujeres podrán compartir el valor de la paternidad, sus responsabilidades y derechos, apoyados por un contexto sociocultural que lo exalta.

Otra consecuencia de los cambios posibles se refiere al beneficio laboral y familiar que se desprende de esta nueva actitud vital. En efecto, una de las estrategias más positivas podrá ser la de vincular a las personas jubiladas a entidades de servicio organizadas por ellas, con lo cual se ganará en calidad de vida y se reducirán los costos de la seguridad social.

Como se deduce de lo expuesto anteriormente, es posible, que en el presente siglo como lo anunciara Gabriel García Márquez, las mujeres no tengan que escoger entre ser esposas y madres ó tener independencia económica y éxito laboral. Y que tampoco se tengan que conformar con cumplir con todos los roles simultáneamente, a costa de su salud física y mental. Los estudios sociales muestran que la mitad de la fuerza laboral colombiana es femenina y que, la mayoría de estas mujeres son madres. Pero también se sabe que la otra mitad está compuesta por los maridos de esas mujeres y que todos pertenecen a la llamada generación sándwich. Hijos de familias patriarcales a quienes los cambios obligaron a optar por el trabajo, descuidando a la familia.

En este siglo XXI, los hijos de esta generación, víctimas de ese proceso acelerado de finales del siglo

XX, están gobernando el país. Y serán ellos, dirigentes públicos y privados, mujeres y hombres de ésta y de las próximas generaciones, quienes sentirán la necesidad de rescatar lo fundamental, aplicando la racionalidad de la modernidad para encontrar soluciones más humanas, aunque no menos eficaces al desarrollo económico y social. Al menos, ese es el reto...

Cuál mujer de mi generación no quisiera reescribir las reglas para que nuestras hijas manejen la relación familia-trabajo-afecto y salud, sin tener que escoger entre alternativas que no tienen por qué serlo y sin conformarse con una selección forzada.

La ruptura de algunas de las tendencias familiares anteriores, ya se empieza a percibir en los países europeos y aún en los Estados Unidos de Norteamérica. Tal cambio implica transformaciones creativas en la educación, la economía, los servicios, etc, para adecuarse a esta nueva concepción de la vida, manteniendo la calidad, la eficiencia y la productividad, sin desmedro de las relaciones familiares.

Como en todo proceso social, el cambio familiar se ha dado siempre. En Colombia ha sido acelerado en las últimas décadas, así el ciudadano común no alcance a percibirlo en toda su dimensión y consecuencias. La falta de previsión y de planificación del cambio social, ha dejado sin apoyo a las familias nucleares rotas, a las madres solteras, a los viejos, a las mujeres jefes de hogar y a las familias de escasos recursos. Pero también ha dejado sin redefinir los nuevos roles masculinos y femeninos en la sociedad y en la familia. Tampoco se ha profundizado sobre el papel de nuevas instituciones encargadas de colaborar o de reemplazar a la familia en la función socializadora, ni la ruta que deben asumir la educación, el trabajo y el ocio.

El alcoholismo, la drogadicción, la violencia familiar, la promiscuidad sexual y la pérdida de valores éticos son también productos no calculados de la falta de previsión en las políticas de bienestar social, para una sociedad que como la nuestra, ha tenido cambios abruptos por razones endógenas y por influencias externas, esbozadas en este ensayo.

Lo que aquí se dijo, puede ocurrir o no. Pero creí necesario señalar tendencias y escenarios posibles, como una manera de recordar el papel de las Ciencias Sociales en el conocimiento de la realidad nacional y de las consecuencias de las acciones u omisiones en materia de política social, las cuales se pueden anticipar y orientar racionalmente.